

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Luis Gonzaga, San Raimundo, ob., Santa Deme-  
tria y San Eusebio.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, de 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 7 y media en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 3 y media de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real a las 8 la misa al Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 y media de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita a Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Paulino ob., y San Albano mr.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita a Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

## Diversiones públicas.

**TEATRO PRINCIPAL DE HUESCA.**—Dos únicos conciertos por la notabilísima ESTUDIANTINA PIGNATELLI, los cuales han de tener lugar los días 20 y 21 del actual, y siendo los primeros que da la citada estudiantina fuera de Zaragoza, dando gustosa la preferencia a la capital alto aragonesa.

**PRECIOS.**—Plateas sin entrada, 6 pesetas.—Palcos principales sin id. 5 id.—Id. segundos sin id. 3 id.—Butaca con entrada 2 id.—Delantera galería con id. 1 id.—Asiento id. con id. 0'75 id.—Delantera paraíso con id. 0'75 id.—Entrada general y a localidades. 0'50 id.

**NOTA.** Cada localidad que exceda de una peseta paga diez céntimos por timbre móvil.

A las NUEVE en punto.

**PLAZA DE TOROS DE HUESCA.**—Grande y extraordinaria función para





el domingo 21 de Junio de 1891, á las 4 y media de la tarde por la notable compañía que dirige el profesor de equitación, D. Lorenzo Bernabé.

PRECIOS.—Entrada general 2 reales.—Niños y militares sin graduación 1 real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

## ÚLTIMA NOVEDAD

Solo en el **NUEVO BAZAR** de  
Loriente hallará el público los

## BASTONES Y SOMBRILLAS

de moda á precios muy reducidos.

## Sección de Noticias.

Estimamos la deferencia que con nosotros han tenido el director y profesores del colegio de San José, al invitarnos, como lo han hecho, á concurrir á los exámenes de los alumnos que concurren á tan acreditado centro docente, acto que tendrá lugar el día 23 del actual á las ocho y media de la mañana.

Ha sido nombrado juez municipal de Huesca, el joven letrado y amigo particular nuestro, D. José M.<sup>a</sup> Aisa, y fiscal municipal, D. Vicente Susín Tello.

Que sea enhorabuena.

Nuestro gozo en un pozo. La baja de 10 céntimos en kilo experimentada en la venta de la carne de carnero, á la cual pocos tablajeros habían asentido, ha desaparecido tornando á subir el precio á la misma altura que se hallaba anteriormente.

Según leemos en un estimado colega hoy es probable, se tratará en el Congreso, sobre el estado de miseria que aflige la comarca aragonesa.



El señor administrador de Correos de la principal de Huesca, D. Patricio Serrano, ha sido destinado á la jefatura de la de Logroño.  
Sentimos el traslado del Sr. Serrano, nuestro amigo.

El 23 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en Zuera subasta pública para la venta de 3.250 kilogramos de carbón, valorado en 100 pesetas.

Han sido nombrados jueces municipales de los distritos de esta provincia, los señores siguientes:

Huesca, D. José María Aisa; Almudévar, D. Serapio Val; Ayerbe, don Mariano Gallego; Bolea, D. Mariano Garcés; Gurrea de Gállego, D. José Cervera; Loarre, D. Antonio Forcada; Tardienta, D. Mariano Cosano; Sariñena, D. Jerónimo Marías; Alcubierre, D. Antonio Sinestra; Castellón de Monegros, D. José Forada; Lanaja, D. Pascual Gazol; Peralta de Alcofea, D. Joaquín Loste; Benabarre, D. Antonio Pociello; Arén, D. Antonio Rouserá; Graus, D. Domingo Lacambra; Puebla de Castro, D. Mariano Raso; Boltaña; D. Carlos Buesa; Benasque, D. Joaquín Cornel; Bielsa, D. José Montañés; Fraga, D. Antonio Rozas; Albalate de Cinca, don Antonio Lacho; Alcolea, D. Jacinto Antonio Pitarque; Ballobar, D. Ambrosio Sasot; Binaced, D. Mateo Sanz; Belver, D. Rafael Ferrer; Chalarmera, D. José Vilas; Ontiñena, D. Lorenzo Mur; Peñalba, D. Gil Subías; Torrente, D. Miguel Aguas; Zaidín, D. Juan José García; Jaca, D. Juan Beritens; Agüero, D. Valentín Bueno; Ansó, D. Hermenegildo Ornat; Biescas, D. Antonio Escartín; Hecho, D. Domingo Brum; Barbastro, don José Bielsa; Berbegal, D. José Vidal; El Grado, D. Silvestre Pueyo; Monzón, D. Antonio Abadía; Naval, D. Gabriel Salanova; Selgua, D. Rafael López.

Por el municipio le ha sido adjudicado el suministro de hielo para los enfermos de esta capital, durante el año económico de 1891 á 92, á D. Nazario Soler, el cual queda obligado á facilitar aquel artículo mediante prescripción facultativa sin exigir más precio que el de treinta céntimos de peseta por kilogramo.

El día 22 á las 12 de la mañana, tendrá efecto en la alcaldía de Huesca, el acto de subastar la romana de pesar carbón, durante el año 91 á 92.

Las noticias de la prensa andaluza acusan los estragos que la langosta está haciendo en la capital de Marruecos, sus inmediaciones y en todos los pueblos de la costa. Es una cosa que espanta por su incalculable abundancia: la langosta ha invadido todos los campos y todo lo des-



troza. La cosecha de cereales se ha perdido y solo se salvará la cebada y una parte del trigo. Nubes compactas cubren el cielo y los viajeros tienen que hacer fuego con sus pistolas y escopetas para abrirse paso; las provincias más fértiles y lozanas presentan el desconsolador aspecto del Desierto; las caballerías andan con dificultad en medio de la cría de la langosta, que las cubre hasta medio metro de alto, y pisando sobre ellas en todo el camino. Se teme una calamidad; el hambre amenaza con sus rigores, y suben considerablemente los precios de trigo y cebada. Los habitantes más ancianos no recuerdan invasión tan crecida.

---

La red de palomas mensajeras de España comprende las estaciones de Barcelona, Llansá, Figueras, Gerona, Vich, Mataró, San Felin, Villanueva, Reus, Tarragona, Lérida, Tortosa, Amposta, Zaragoza, Jaca, Peralta, Pamplona, Vitoria, Bilbao, Oyarzum, Portugaleta, Ferrol, Valladolid, Guadalajara, Castellón, Valencia, Albaida, Villajoyosa, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Badajoz, Córdoba, Arjona, Baena, Cabra, Lucena, Málaga, Tarifa, Ceuta y Melilla.

---

Una de las herederas más ricas del globo es una niña americana de dos años, hija de Mad. Terry, cuya fortuna personal se eleva á 30 millones de libras esterlinas, ó sean 750 millones de pesetas próximamente.

---

Muchos casos de presencia de ánimo se citan de algunos actores que no perdieron la serenidad en momentos graves, por cualquier concepto durante la representación; pero ninguno como el siguiente:

Hace poco, en el *Reig Theatre* de Viena se representaba un drama, en el cual la heroína debía morir de un pistoletazo disparado por su amante. Pero en el momento crítico, el actor que hacía este papel se acordó de que no estaba cargada el arma que tenía en la mano.

Entonces, sin desconcertarse, y apuntando á su amada, exclamó:  
¡Muere, desgraciada, muere! ¡Tú serás la primera víctima de la pólvora sin ruido y sin humo!

---

Los judíos norteamericanos han variado el día del reposo, en vista de la incomodidad que ofrece su observancia. Ya no guardarán el sábado sino el domingo.

---

Leemos en nuestro apreciable colega madrileño *El Monitor del Comercio*:

«Participamos á nuestros lectores y á cuantos periódicos nos honran con el cambio que la empresa de los ferrocarriles andaluces ha pagado»



8.500 pesetas—7.500 como indemnización y 1.000 como regalo—á la viuda de D. Julia Ruiz Labin, muerto en el hospital de Antequera á consecuencia de las heridas que recibió en el descarrilamiento ocurrido hace tres meses entre Bobadilla y dicho punto.

Y debemos consignar á la vez que la *generosidad* de la compañía merecería los mayores elogios si no reconociera por causa el temor que ha experimentado al convencerse que la infeliz viuda y la Agencia de reclamaciones de que es órgano este periódico, se hallaban dispuestas á obtener en los tribunales el cumplimiento de las obligaciones de la ferroviaria.

Vale más que ésta haya dado pruebas de prudencia y lógica.

De lo contrario, le hubiera costado la torta un pan, como vulgarmente se dice.

Deseamos que nuestros colegas reproduzcan esta noticia para que llegue á conocimiento de las personas que tengan derecho á reclamar indemnización por la catástrofe de referencia.

La última nota acerca de la forma de hacer elecciones nos la dan los norte-americanos con un nuevo sistema que recomendamos á nuestros hombres políticos.

Hallábase vacante en Waynetow (Indiana) el cargo de Tesorero de la ciudad, al que aspiraban los Sres. Simms y Hollowell, y verificado que fué el escrutinio, vióse que habían obtenido igual número de votos.

En otro pueblo cualquiera se hubiera anulado la elección á causa de empate; pero á los sesudos americanos ocurrióseles algo mejor. Decidieron, tras seria deliberación, que aquel cargo debía obtenerlo cualquiera de los dos contrincantes que en una carrera de 200 metros aventajase á su rival.

Esta idea fué encontrada tan oportuna, que inmediatamente se comunicó á toda la ciudad, á fin de que pudiera presenciar el singular desafío, que tuvo lugar en un espacioso sitio de la población.

A una señal convenida, partieron los rivales en medio de la expectación y de los comentarios de la muchedumbre, emprendió una vertiginosa carrera, de la que salió vencedor Hollowell, siendo conducido en triunfo á su destino en medio de las mayores aclamaciones.

A *La Correspondencia de España* telegrafían de París una desgracia horrible.

El aereonauta Lachambre, en el momento en que se elevaba en globo en compañía de otras dos personas, cayó de la navecilla desde una altura de veinte metros, resultando gravemente herido.

El globo, aligerado del peso del aereonauta subió con gran rapidez, perdiéndose enseguida de vista; pero lo más horroroso es que las dos personas que quedaban en la barquilla no habían hecho jamás ascensión alguna y desconocían por complete el manejo de un globo.

No se ha vuelto á tener ninguna noticia de éste y se hacen los más tristes pronósticos sobre la suerte de sus inexpertos tripulantes.



La *Gaceta* recibida contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Real orden, fecha 12 de Junio, disponiendo que el plazo para admisión de instancias en la Dirección general de Correos y Telégrafos, solicitando el ingreso en la clase de auxiliares de transmisión, se considere definitivamente terminado el día 30 del mes corriente.

*El Liberal* publica el auto del juez, negando el excarcelamiento de la duquesa de Castro Enríquez.

El documento es muy extenso.

Los resultandos se refieren á todo lo actuado hasta el presente; contienen el informe de los médicos forenses los cuales declaran que la niña presenta nueve contusiones de primero y segundo grado en el brazo izquierdo, seis en el derecho, cuatro erosiones en la parte inferior de la barba, una fuerte contusión en el pecho y vientre, varias cicatrices hasta el número de ochenta en diversas partes del cuerpo hechas al parecer con instrumento punzo-cortante y extensas cicatrices en las glúteas procedentes de quemaduras. Además lleva veinte cicatrices en la cabeza con pérdida de sustancia y en los pabellones de las orejas cicatrices antiguas y sobre ellas heridas recientes producidas por tracción del pabellón.

Añaden los forenses que la importancia de las heridas es diversa, pues mientras unas pudieron curar en los siete primeros días, las de las regiones glúteas debieron durar más de treinta.

Indican que las heridas de la cabeza debieron ser inferidas en diversas épocas llegando á constituir un estado morboso grave que pudo ocasionar la muerte de la niña por complicaciones consecutivas, como la erisipela traumática, flegmones difusos ó meningitis.

Fundados en tales consideraciones, califican el delito de asesinato frustrado.

Es inexacto que nuestras tropas hayan sufrido un descalabro en Mindanao. El gobierno ha recibido telegramas que dan noticia de haberse suspendido las operaciones militares hasta el mes de Agosto á causa de las lluvias torrenciales.

Se sospecha que existe en Madrid un centro que, por órdenes de los filibusteros filipinos, esparce noticias falsas.

## EL FLAMENQUISMO EN FRANCIA

Quéjase, y con razón, Monday, el corresponsal parisién de *El Imparcial*, de lo que ni nuestro arte ni nuestra literatura han conseguido en Francia, esto es, despertar interés, lo haya alcanzado el *flamenquismo*, y en alto grado.

No se trata ya de los progresos que el público *boulevardier* ha hecho en su afición y comprensión de los toros, no. La influencia flamenca ha invadido, además, la escena, donde los artistas franceses remedan los



gestos, las contorsiones y hasta el acento del canto y del baile «jondos.» Mlle. Larive se ha conquistado una reputación con sus humoradas andaluzas; Naya es aclamada todas las noches en el *Horloge* por su canción del *Picadore*. Julia Soria, se jalea que es un gusto en los salones *comm'il faut*, donde precede al sarao una representación en que toman parte Reichenberg ó Coquelin. La Otero, de regreso de Nueva-York, fué saludada al presentarse en la batalla de flores como tal vez no saludarían á Sarah Bernhardt cuando vuelva de su excursión de América. La prensa ha dedicado últimamente hermosos artículos para consignar la aparición de otra nueva estrella flamenca: María la Bonita, bautizada así por Eusebio Blasco, que la ha lanzado de un porrazo en el mundo artístico de París, sacándola de la negra miseria en que vivía á los resplandores de un triunfo embriagador.

Esta muchacha, nacida en Sevilla, no se sabe como ni cuando, fué á Marsella, donde durante algún tiempo estuvo cantando en un café, hasta que se fué á París, pasando allí la miseria más espantosa.

El Sr. Blasco la conoció en una cervecería, y la alentó dándole una recomendación para un pintor á quien pudiera servirle de modelo, pues la chica es muy linda.

María sabe cantar y bailar con ese baile artístico, gracioso, que constituye la verdadera danza española.

La señora del pintor daba una fiesta en su casa, y María se ofreció á llenar un número del programa. La concurrencia quedó maravillada. Al día siguiente todos hablaban de María la bonita. Franconi, empresario del Circo Ecuestre de Verano, la llamó, hizole que cantara algunas seguidillas, y, no bien había terminado las primeras, cuando le presentó extendida una contrata de 1. 800 francos mensuales.

Ya la ha oído el público y le ha tributado una ovación. María la Bonita, aunque representante de nuestro arte flamenco, es en París algo así como una reacción contra los bailes descocados y *naturalistas* por demás de *Grille d'Egout Patte en l'air*; que en otros escenarios hacen sus piruetas del *grand ecart* y otras pantomimas pornográficas, de las que los últimos suplementos del *Gil Blas* traen tan gráficas pinturas.

## Sección de Primera Enseñanza.

En la Universidad literaria tuvo ayer lugar el acto de la calificación del primer ejercicio, practicado por las señoras opositoras á escuelas de párvulos, vacantes en este distrito universitario.

Ha dado comienzo á las doce y media.

He aquí el resultado obtenido:

Leyéronse los lemas de los diferentes trabajos practicados por las opositoras, siendo todos ellos calificados con la nota de no aprobados, á juicio del tribunal presidido por D. Antonio Galindo, catedrático de esta Escuela Normal de Maestros. Eran quince las opositoras.

Como quiera que en el reglamento de oposiciones previéndose que los opositores, cuyos trabajos no fueron aprobados en el primer ejercicio, no



podrán entrar en el segundo, y como quiera también que las reprobadas lo son todas en esta ocasión, las oposiciones han dado fin y las Escuelas que habían de proveerse siguen vacantes.

Dice *El Magisterio* de Ciudad Real:

«Por ningún concepto deben conformarse los Maestros en percibir directamente de los Ayuntamientos las cantidades correspondientes á sus haberes, pues para nadie puede ser más perjudicial que á ellos mismos,—porque aparte de que falsea la Ley de constitución de las Cajas, aunque después, para salvar los inconvenientes se efectuaren los ingresos por formalización—coloca los profesores á merced de los Alcaldes, sin contar que, en alguna ocasión, puede dar lugar á trabacuentas, demoras y aún á complicaciones de otra especie.

Por el bien de los Maestros para evitarles disgustos, responsabilidades y conflictos y en el deseo de que los profesores de 1.<sup>a</sup> enseñanza no toleren, en la parte que á ellos afecta, infracciones manifiestas de la Ley, les aconsejamos que no perciban cantidad alguna cuyo ingreso no haya sido hecho en la caja de 1.<sup>a</sup> enseñanza, única autorizada para admitir ingresos y formalizarlos en debida forma, máxime cuando por esta Junta no se demora el pago.

Es un consejo desinteresado que los Maestros deben atender no echándolo nunca en olvido.»

Parécenos que el colega ha puesto el dedo en la llaga.

Habiendo sido clasificados por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria los individuos que se expresan á continuación, se hace de todo punto necesario que referidos señores remitan á la Secretaría de la Junta provincial; antes del día 5 de Julio próximo, la fé de existencia autorizada por el Iacoz municipal; el nombramiento de apoderado que ha de representarles en las operaciones de Caja y las dos copias del certificado que justifique el derecho á la pensión que disfrutaban y que se les han reclamado por la Junta de Instrucción pública.

Señores que se citan:

Doña Antonia González, de Fuentes de León; D. Manuel de la C. Sánchez, de Fuente de Cantos; D. Francisco Rubio y Mero de la capital; D.<sup>a</sup> Josefa Moreno Zahinos, de Villalba; D.<sup>a</sup> Fidela Ramírez, D.<sup>a</sup> Josefa Ramírez y D.<sup>a</sup> Presentación Ramírez de Atalaya; D.<sup>a</sup> Catalina Casas, de Villanueva la Serena.

## Correspondencia.

Madrid 19 de Junio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Las Cortes y además el proceso, y va de mil veces dicho de la Castro

Los corsés más elegantes y más baratos. SABADO. Ayuntamiento surtido en toda clase de alfileres. SABADO. Ohñamos, linos, sogas, lizas, cordales, alchovas, fajos, ropas hechas en géneros finos y ordinarios. SABADO. Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas. SABADO. Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO.



Enriquez, absorben por completo la pública atención y nadie se ocupa de política.

Toda la prensa de Madrid, y para convencerle de ello no hay más que leer la, claman contra el Sr. Romero Robledo por su iniciativa en la interpelación acerca del proceso que nos ocupa.

No tenemos nosotros nada que añadir y quitar solo sí diré por mi cuenta queriao Director, que no es lógico ni serio, que el parlamento español se ocupe en puerilidades semejantes y que se absorban algunas horas de sesión en lamentarse de cosas particulares cuando hoy tanto contribuyente gime bajo el peso de agobiadores tributos. De estos debía ocuparse la paternidad de la patria. La desgracia particular es muy respetable pero por eso no deja de ser parcial y particular. Es más atendible el clamoreo general pues resulta ahora y siempre que aquél que más sufre es el que menos declama.

Tengan esto presente los diputados de la nación. Cuando se les ponga enfrente á una duquesa, mas ó menos delicuente, no rompan lanzas en su honor pues cuando los tribunales la encarcelaran algo haría, tengan en frente de ellos cuando esto ocurra, al contribuyente que se le embarga, hagan en su obsequio cuanto puedan y por ello obtendrán el agradecimiento de la opinión. A las Cortes no van los diputados á enternecerse ni tampoco á aplaudir las calenturientas genialidades de un hombre que después de todo ha sido el primero en faltar á las conveniencias del organismo que ha pretendido defender. Y esto no es ser apasionado. Lo único que faltaba al Sr. Romero Robledo, para coronarse, era el haberse puesto en frente de la prensa. Ya está aquí *el finis coronat opus*.

Las diligencias que hoy ha practicado el juez en este proceso de la niña martirizada, han quedado reducidas á que ha declarado el de la iglesia de San Martín, que fué el primero en hablar con la niña cuando se escapó de la casa de la duquesa. La declaración ha estado en un todo contestes con la prestada por la Juliana San Sebastian, esto es que la duquesa la martirizaba cruelmente.

La duquesa ha tenido hoy en la cárcel infinidad de visitas.

Desde las diez de la mañana hasta las doce y media han desfilado por el locutorio, la marquesa de Torregorda, un senador, dos diputados tres forasteros, el doctor Saug y no sé cuantas personas más. Aquello ha sido un jubileo extraordinario tanto más digno de censura porque varios abogados que han ido á cumplir con su deber, comunicando con sus patrocinadas han tenido que renunciar á ello por estar constantemente ocupado el locutorio por la duquesa. Esto es inaudito.

El conde de Plasencia no ha llegado á Madrid. Acerca de sus versiones circulan muchas especies y son de tal índole y tan graves que no me atrevo por temor á los tribunales, á hacer ninguna indicación. Algún periódico es posible que esta noche haga indicaciones que den más incremento al proceso que hoy se instruye dando lugar á otros procesos. No puede ser más explícito. Puede que mañana lo sea y entonces verán nuestros lectores la gravedad del interés que deje pendiente.—M.

Los corsés más elegantes y más baratos  
 Abundantes surtido de toda clase de alfileras  
 Cárabos, lino, sogas, lizas, cordeltes, chinchas, fajos,  
 Topas hechos en generos finos y ordinarios.  
 Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas.  
 SÁBADO. SÁBADO. SÁBADO. SÁBADO.  
 SÁBADO. SÁBADO. SÁBADO. SÁBADO.

Francisco Sibado, Oso bajo 23, JIJESCA.



## Sección libre.

### POLÍTICOS DE ANTAÑO

#### Nocedal y Prim

Una noche de Febrero de 1844 se estrenó en el teatro del Príncipe, que aún no había recibido el pomposo título de Español, una comedia en tres actos, titulada *Mocedades de Hernán Cortés*, original de D. Patricio de la Escosura, en la que tomaron parte D. Julián Romea, su hermano D. Florencio, D.<sup>a</sup> Matilde Díez y otros actores y actrices cuyos nombres no recuerdo.

Los estrenos en aquel tiempo eran verdaderos acontecimientos literarios, y acudía á estas representaciones lo más florido y selecto de la literatura. Recuerdo haber visto entre los espectadores á D. Francisco Martínez de la Rosa, con sus gemelos de oro, inspeccionando los palcos y repitiendo sus saludos á las bellas con su simpática coquetería, á pesar de su avanzada edad, porque fué siempre muy dado á la galantería. Allí estaba también el Sr. Roca de Togores, luego marqués de Molins, conversando con el marqués de Cabuérniga, y D. Fernando Corradi, grave y circunspecto, director y propietario de *El Clamor Público*, y el censor más rígido y temible de aquellos tiempos, cuya crítica áspera solía desazonar á los autores.

Representóse la comedia, que tuvo un éxito lisonjero para el autor aun cuando la producción no duró mucho tiempo en los carteles; pero el autor fué muy felicitado en el saloncillo por sus amigos, entre los cuales ví á D. Candido Nocedal, á Rubí, D. Juan Nicasio Gallego, Hartzenbuch, Bretón de los Herreros, Zárate y otros muchos cultivadores de la escena teatral.

El saloncillo llamado de Romea estaba siempre muy concurrido por amigos del grande actor hasta las altas horas de la noche, donde se pasaba el tiempo murmurando de todo y proponiendo acertijos y charadas, de las que era gran inventor D. Ventura de la Vega, y D. Nicasio Gallego el más diestro de todos para adivinarlas.

Después de los plácemes y enhorabuenas al autor de la obra estrenada, permanecieron en el saloncillo los tertulianos ó trasnochadores de costumbre, que eran, por lo regular, D. Manuel Bretón de los Herreros, D. Juan Nicasio Gallego, D. Patricio de la Escosura, D. Cándido Nocedal, D. Tomás Rodríguez Rubí, D. Carlos Latorre, D. Julián Romea, D. Antonio Ferrer del Río, el que esto escribe y otros que no conserva mi memoria.

\* \* \*

Cerradas las puertas del coliseo que dan á la calle del Príncipe, no quedaba otra franca para la salida que la de la calle del Lobo, que servía y sirve de tránsito para los actores y dependencias de la casa.

Jugaban una partida de tresillo D. Julián Romea, D. Carlos Latorre y D. Juan Nicasio Gallego, mientras los demás conversaban sobre diferentes asuntos, y en estos momentos entró repentinamente un caballero,



embutido en un largo gabán de pieles, con sombrero de copa y cubiertos los ojos con unas grandes gafas verdes, que miraba á todos sonriendo y á nadie saludaba. Llamó la atención de todos la aparición de aquel desconocido, y D. Patricio de la Escosura, el más resuelto de la concurrencia, se acercó al aparecido y le dijo:

—Téngalas usted muy buenas. ¿Puede saberse quién es la persona que viene á honrarnos?

El desconocido abrió el gabán, se quitó las gafas y exclamamos todos á un tiempo:

—¡Prim! ¡Prim!

Andaba perseguido, y se presentó en el saloncillo, disfrazado. Unos aplaudían y celebraban la ocurrencia, y otros consideraban el hecho como imprudente y temerario, y entre estos últimos se encontraban Romea y Nicasio Gallego, que aconsejaban al atrevido militar se pusiera en salvo y no excitara las malas pulgas del general Narvaez que le perseguía con encarnizamiento. Pero Prim, avezado á este linaje de aventuras políticas, se manifestaba tranquilo, como resuelto á burlar las acechanzas de sus perseguidores.

Esta diferencia trajo la calma de la reunión. D. Julián Romea, don Carlos Latorre y Nicasio Gallego continuaron su partida de tresillo, y entretanto, se habló respecto á la edad que contaban algunos de los allí presentes, deplorando que hubiese personas que aminorasen el número de años que tenían por pura presunción.

Entonces D. Manuel Bretón de los Herreros exclamó:

—Señores, yo tengo que confesarme de este pecado. Siendo novio de mi actual mujer, viéndola tan joven y viéndome yo tan añón, la engañé y me quité diez años para que no se asustara y me desdeñara, porque, si además de ser tuerto, me presentaba valetudinario, me exponía á unas merecidas calabazas.

D. Cándido Nocedal no se manifestó conforme con el proceder de su amigo Bretón, afirmando:

—Si tiene usted mucha edad, en cambio es usted una ilustración literaria, y su futura debió mirar esta circunstancia como superior á las demás. Todos debemos presentarnos en el mundo con la edad que tenemos y no engañar á la sociedad con semejantes puerilidades.

—¡Alto!—gritó Prim.—Tú no dices lo que sientes.

—¿Por qué?—preguntó Nocedal.

—Porque eres como Bretón, un falsificador de años, y has engañado á la sociedad.

—¡Pruébamelo!—exclamó Nocedal irritado.

Y Prim añadió con acento reposado:

—Tú has penetrado en el Congreso quebrantando los preceptos de la Constitución, es decir, antes de cumplir la edad reglamentaria, y has engañado á la sociedad.

—¡Mentira!—gritó Nocedal con marcado enojo. Yo no he engañado á nadie. En el momento de hacerse las elecciones, mi padre, por consejo mío, se presentó al gobernador Benavides á decirle que yo notenia la edad competente para ser diputado, y que, por lo tanto, no esforzara su influencia, y el gobernador le contestó: «Eso corre de mi cuenta, y yo quiero que su hijo de usted salga diputado á todo trance.» Repuso mi padre



que, además de no tener la edad, era yo progresista, y respondió el gobernador: «No importa; tiene mucho talento, y me gustará verle perorar en la oposición.» He salido diputado; la comisión de actas me preguntó qué es lo que yo iba á responder en el Congreso si me decían que no tenía la edad, y yo contesté que diría la verdad. No me han preguntado, ni yo he tenido que responder; luego no soy un falsificador como supones.

En este momento penetró atribulado en el saloncillo uno de los carpinteros del teatro y se expresó de esta ó parecida manera:

—Señores; disimulen ustedes si entro aquí y los interrumpo; pero debo advertirles que hay aquí una persona que corre peligro.

—Y ese soy yo, exclamó D. Juan Prim.

—Efectivamente, prosiguió el carpintero. Al salir con mis asistencias por la puerta de la calle del Lobo, he notado que un inspector de policía, acompañado de cuatro agentes disfrazados, nos han inspeccionado con cierta cautela y he oído decir á uno de ellos: «Esos llevan capa, y el pájaro viene enmascarado con gabán de pieles y gafas verdes.»

—Me han conocido, dijo Prim.

Ausentóse el carpintero, el cual Prim dió las gracias por su aviso, y todos los concurrentes atribulados buscaban la manera de salvar al perseguido.

—¿Lo ves?—exclamaba Necedal—te está bien por loco y temerario.

Don Juan Nicasio Gallego dijo á Prim:

—Póngase usted mis hábitos y salga usted disfrazado de cura por la puerta de la calle del Príncipe.

Pero Escosura abrió el balcón con cautela, y notó que esta puerta estaba también tomada por la policía.

Era necesario escapar; la oferta de D. Juan Nicasio Gallego fué considerada como ineficaz y sospechosa.

Y dijo Prim:

—Es mucho cuerpo el de mi tocayo, y los hábitos me vendrán demasiado holgados; por lo cual seré conocido.

Entonces D. Cándido Necedal propuso á su amigo Prim lo siguiente:

—Mira—le dijo,—tu estatura y la mía son iguales; los dos, por lo flacos, parecemos el espíritu de la golosina. Dame tu gabán de pieles y tus gafas verdes, que son los distintivos de la persecución; ponte mi capa, y déjame salir con tu ropa para que me atrapen en lugar tuyo, que luego se desbaratará el engaño, pues lo que conviene es dar tiempo para que te pongas en salvo.

Todos, menos Necedal, corrieron al balcón de la calle del Lobo á presenciar el apresamiento, á lo cual se oponía Romea, presumiendo que tantos espectadores delatarían la burla, y del mismo parecer fué D. Nicasio Gallego, y exclamó Prim:

—Nadie se asome al balcón. Solo yo tengo derecho á presenciar mi prisión.

Fué acatada la voluntad del perseguido, quien, después de haber presenciado la captura, regresó al saloncillo, diciendo:

—Le han cogido y se lo llevan; y ahora que han desaparecido los sayones, yo tomo las de Villadiego. Buenas noches caballeros.



Media hora después volvió Necedal, y refirió, entre las carcajadas de sus amigos, lo ocurrido en la inspección, donde fué reconocida la burla, y añadió Necedal que había amenazado al juez de policía con una adhesión formal por tan inusitado atropello contra un diputado de la nación.

El siguiente día, muy de mañana, un criado habiaba á Necedal de esta manera:

—De parte del señorito, tome usted esta capa y deme usted el gabán y las gafas verdes.

Verificóse el cambio, y no pasó más.

*Ildefonso Antonio Bermejo.*

## Telegramas.

### EXTRANJERO

Londres 19.—Telegrafian de Basilea que se continúa trabajando activamente al levantamiento de escombros del puente donde ocurrió días pasados la terrible catástrofe. Se han encontrado 18 cadáveres más y se han pedido más trabajadores. El número total de víctimas se elevará según cálculos á unos doscientos.

Londres 19.—En territorio de Bengala, se sintieron el día 17 fuertes temblores de tierra que llenaron de pánico á todos los habitantes. Muchas casas han quedado cuarteadas completamente.

París 19.—En Argelia y en casi toda la costa han ocurrido estos días fuertes temporales. La temperatura en 24 horas ha oscilado entre los 34 grados y los 9 como temperatura máxima y mínima.

### INTERIOR

Madrid 19.—El proceso de la duquesa de Castro Enriquez está llamado á producir sensación. La duquesa se halla muy contrariada por haber denegado el juez la admisión de fianza. Esta tarde ha declarado un librero que tiene el puesto en la puerta de la iglesia de San Martín y que fué el primero en hablar á la niña Juliana antes de que la recogieran los guardas. El librero ha confirmado cuanto declaró la niña, esto es que su ama la daba los más crueles y atroces tratamientos. A la duquesa la han visitado hoy infinidad de personas entre ellas un forastero que ha dicho es preciso reunir la maestranza de caballería para proceder contra el juez por lo que ha hecho contra la aristocracia. La condesa de Torregrosa ha estado en la cárcel á hablar del giro que iba tomando la discusión en el Congreso. A úl-



tima hora de la tarde se ha sabido que el marido de la duquesa no ha llegado á Madrid. Muchos creen que la presencia de este en Madrid dará lugar á nuevos incidentes en el sumario nuevo que ha de instruirse con motivo de otro delito. La duquesa se halla visiblemente contrariada por el texto del auto del juez negándose á admitir la fianza.

Madrid 19. — En la vista del juicio del matute ha comenzado el desfile de ininidad de testigos de descargo. El principal ha sido un tal Chaves que ha declarado en contra del Sr. Figueroa.

Madrid 19. — SENADO. — Acuerda sentimiento muerte Matías López. El Sr. González protextó del nombramiento de presidente de la comisión del proyecto del Banco, pues debe serlo un exministro y no el Sr. Castañeda. Anunció gran oposición al proyecto. Con este motivo promuévese incidente terciando Botella Cánovas; este trató justificar nombramiento, considerándolo bueno.

CONGRESO. — Discutióse acta económica Matritense después siguió la discusión sobre la proposición del Sr. Romero Robledo. El Sr. Villaverde rectificó y le siguió en el uso de la palabra el señor Betegón que defendió á «La Libertad» de los ataques del Sr. Romero. Después el Sr. López Moya redactor de «El Imparcial» defendió á la prensa y el Sr. Moya director de «El Liberal» pronunció un enérgico discurso en contra del pronunciado por el Sr. Romero. Defendió la independendencia de la prensa y á esta de un modo elocuentísimo y por demás valiente, que ha causado honda impresión en la Cámara, siendo con frecuencia aplaudido. El Sr. Romero con el discurso del Sr. Moya ha quedado maltrecho.

M.

## ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio

Día 19

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mi- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
724,7	723,2	30	11,5	Este	S. E.	Desp.°	Desp.°	*



## SALUDABLES AGUAS MINERALES

### NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

*Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafrones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente, las sulfurosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.*

**P**apel regular, para cartas, timbrado con alegoría del corazón de Jesús á 5 reales las cien cartas. El mismo membrete en papel superior á 5 pesetas las cien cartas.

Sobres de color con alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 4 reales el ciento.

Recibos para Loterías á 1 real el 25.

Se venden en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

Sancho Abarca 8.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.**

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



# Los Profesores Dentistas

## MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, I, 8.  
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41  
2.º. frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragón.

## ANUNCIO DE SUBASTA

Necesitando el «Casino Sertoriano» realizar algunas obras de carpintería y albañilería en los locales de dicha Sociedad, la Junta Directiva, ha acordado subastarlas, admitiendo proposiciones en pliegos cerrados, hasta el día 22 del actual á las 3 de la tarde.

En la Secretaría del mencionado Centro, podrán consultarse los planos y condiciones facultativas y económicas de las expresadas obras.



## Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Ríos hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 20, 10 mañana

Se han sucedido violentos terremotos en la India, ocasionando grandes daños.

La Cámara francesa ha votado un crédito especial, para combatir la langosta que invade la Argelia.

Los dos aeronautas arrastrados por un globo elevado en París, han descendido sin novedad.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.